

## PUESTO N°002



PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(01) CHOFER PARA EL DESPACHO DE ALCALDIA

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) chofer para el despacho de Alcaldía.

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Municipal

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

##### 4. Base legal

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia mínima de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencias	✓ Buen trato ✓ Vocación de servicio ✓ Disciplina Personal. ✓ Confidencialidad y reserva
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Secundaria completa ✓ Estudios técnicos y/o superiores
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	✓ Capacitaciones en escuelas de manejo ✓ Licencia de conducir A-II ✓ Conocimientos básicos en mecánica

#### III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Traslado del servidor público asignado a su cargo, a los diferentes lugares.
- Conducir cumpliendo con las leyes de tránsito, criterio y cuidado necesario. Siendo responsable por las infracciones que se imputen a su persona.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.P.C. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019



- Controlar la mantención periódica del móvil y asegurar su buen funcionamiento informando a quien corresponda y con anticipación las revisiones técnicas y reparaciones necesarias.
- Llevar el registro del kilometraje recorrido y combustible consumido.
- Atender cualquier asunto requerido por su jefe inmediato.
- Llevar a cabo todas aquellas actividades de su ámbito de competencia.
- Realizar la limpieza periódica del vehículo.
- Otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal.

#### **IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 Soles). Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

#### **V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

##### **5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

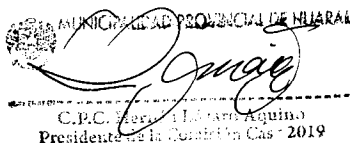
##### **Formatos:**

- ✓ Adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

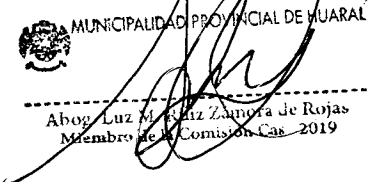
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

##### **5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:**

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 C.P.C. Vera, Luis Aguirre  
 Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Luz María Zamora de Rojas  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019